

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ult. 24  
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administr. calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid o enviandolo en metálico, libranza o sellos del correo a la Administración calle del Rubio, num. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,438 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 24 DE MAYO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nápoles 22.

El ayuntamiento ha dado un baile magnífico. El rey y el príncipe Napoleón han permanecido en él hasta las doce y media. El rey, antes de embarcarse para Génova, ha dejado 200.000 francos a los establecimientos de beneficencia. El príncipe Napoleón ha marchado a Palermo.

Varsovia 22 (oficial).

Los telegramas de las fronteras de Polonia son inexactos. No ha habido visitas domiciliarias, y solo 16 personas han sido presas a la salida de las iglesias, sin ningún conflicto con la policía; y si el arzobispo ha escrito al lugar teniente imperial, ha sido ofreciéndole tratar de persuadir al pueblo para que no cante los himnos prohibidos.

Cassel 22

El ministro de Prusia ha salido para Berlín con su familia y criados.

La cancellería de la embajada ha quedado cerrada: a pesar de esto no se cree que Rusia haga penetrar sus tropas en nuestro territorio.

Viena 22

El archiduque dimite la presidencia del Consejo, así como los ministros de Hacienda y de Justicia.

Dervisch-baja ha derrotado a los montenegrinos.

Alejandría 22.

El Libano tranquilo. Desórdenes en Damasco, no contra los cristianos, sino a causa de la conscripción militar.

Marsella 22.

En Atenas amnistía general para los insurgentes de Nauplia; tres militares y nueve paisanos quedan solo exceptuados. El rey no ha aceptado la dimisión del ministerio. La Puerta continua enviando armas y dinero a Omer-baja. El cuerpo diplomático extranjero en Constantinopla ha pedido se tomen medidas contra los ultrajes que sufren los cristianos en Alejandría.

En nuestro número anterior publicamos un comunicado del director del jardín Botánico, Sr. Graells. Por él habrán visto nuestros lectores que, como suponíamos, era infundada y por consiguiente inexacta la separación de aquel ilustrado profesor anuncuada por *El Contemporáneo*.

En la noche del 14 los garibaldinos de Brescia trataron de poner en libertad a los insensatos presos, comprometidos por Garibaldi. La tropa les hizo una descarga y los cargó luego a la bayoneta, matando seis. Entre los presos que, como es sabido, habían sido convocados allí para penetrar en territorio austriaco, por Garibaldi, figura el coronel Nullo. Con este motivo Garibaldi ha dirigido a la *Gaceta de Milán* las siguientes líneas que honran a su autor:

«Habiendo sido preso ayer en palacio el coronel Nullo, creí deber mi declarar que este oficial valiente ha ido allí obrando con arreglo a órdenes terminantes que de mi ha recibido.

Dice *El Pensamiento Español* que sus noticias particulares son, que el general O'Donnell reprende y condena la conducta de *La Epoca* en la cuestión de Méjico.

Desde junio de 1857 en que se estableció en Bilbao la agencia de la compañía de seguros La Unión, lleva satisfechos 2.360.748 reales por siniestros marítimos, sin haber dado lugar a queja ni reclamación ninguna; y en el ramo de seguros contra incendios ha indemnizado 1.664.000 rs. por 396 incendios de más o menos consideración que ha sufrido en aquellas provincias. Estos datos bastan por sí solos para dar una idea de los beneficios efectos de las compañías de seguros.

Parece están ya hechas, y en breve se elevarán a la aprobación de S. M., las ternas para la provisión de los curatos que se hallan vacantes en la jurisdicción de las Ordenes militares. Estos, que eran 32, cuando se principiaron las oposiciones a fines del año último, son en la actualidad 43, por haber fallecido posteriormente algunos parrocos.

Los informes que llegan hace algunos días de la América del Sur, tienden a establecer que los separatistas, lejos de desesperar de su causa, se disponían a empezar de nuevo seriamente la campaña. Sus retiradas sucesivas han sido el resultado de un cálculo de

guros *La Unión*, lleva satisfechos 2.360.748 reales por siniestros marítimos, sin haber dado lugar a queja ni reclamación ninguna; y en el ramo de seguros contra incendios ha indemnizado 1.664.000 rs. por 396 incendios de más o menos consideración que ha sufrido en aquellas provincias.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nápoles 22.

El ayuntamiento ha dado un baile magnífico. El rey y el príncipe Napoleón han permanecido en él hasta las doce y media. El rey, antes de embarcarse para Génova, ha dejado 200.000 francos a los establecimientos de beneficencia. El príncipe Napoleón ha marchado a Palermo.

Varsovia 22 (oficial).

Los telegramas de las fronteras de Polonia son inexactos. No ha habido visitas domiciliarias, y solo 16 personas han sido presas a la salida de las iglesias, sin ningún conflicto con la policía; y si el arzobispo ha escrito al lugar teniente imperial, ha sido ofreciéndole tratar de persuadir al pueblo para que no cante los himnos prohibidos.

Cassel 22

El ministro de Prusia ha salido para Berlín con su familia y criados.

La cancellería de la embajada ha quedado cerrada: a pesar de esto no se cree que Rusia haga penetrar sus tropas en nuestro territorio.

Viena 22

El archiduque dimite la presidencia del Consejo, así como los ministros de Hacienda y de Justicia.

Dervisch-baja ha derrotado a los montenegrinos.

Alejandría 22.

El Libano tranquilo. Desórdenes en Damasco, no contra los cristianos, sino a causa de la conscripción militar.

Marsella 22.

En Atenas amnistía general para los insurgentes de Nauplia; tres militares y nueve paisanos quedan solo exceptuados. El rey no ha aceptado la dimisión del ministerio. La Puerta continua enviando armas y dinero a Omer-baja. El cuerpo diplomático extranjero en Constantinopla ha pedido se tomen medidas contra los ultrajes que sufren los cristianos en Alejandría.

En nuestro número anterior publicamos un comunicado del director del jardín Botánico, Sr. Graells. Por él habrán visto nuestros lectores que, como suponíamos, era infundada y por consiguiente inexacta la separación de aquel ilustrado profesor anuncuada por *El Contemporáneo*.

En la noche del 14 los garibaldinos de Brescia trataron de poner en libertad a los insensatos presos, comprometidos por Garibaldi. La tropa les hizo una descarga y los cargó luego a la bayoneta, matando seis. Entre los presos que, como es sabido, habían sido convocados allí para penetrar en territorio austriaco, por Garibaldi, figura el coronel Nullo. Con este motivo Garibaldi ha dirigido a la *Gaceta de Milán* las siguientes líneas que honran a su autor:

«Habiendo sido preso ayer en palacio el coronel Nullo, creí deber mi declarar que este oficial valiente ha ido allí obrando con arreglo a órdenes terminantes que de mi ha recibido.

Dice *El Pensamiento Español* que sus noticias particulares son, que el general O'Donnell reprende y condena la conducta de *La Epoca* en la cuestión de Méjico.

Desde junio de 1857 en que se estableció en Bilbao la agencia de la compañía de seguros La Unión, lleva satisfechos 2.360.748 reales por siniestros marítimos, sin haber dado lugar a queja ni reclamación ninguna; y en el ramo de seguros contra incendios ha indemnizado 1.664.000 rs. por 396 incendios de más o menos consideración que ha sufrido en aquellas provincias.

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nápoles 22.

El ayuntamiento ha dado un baile magnífico. El rey y el príncipe Napoleón han permanecido en él hasta las doce y media. El rey, antes de embarcarse para Génova, ha dejado 200.000 francos a los establecimientos de beneficencia. El príncipe Napoleón ha marchado a Palermo.

Varsovia 22 (oficial).

Los telegramas de las fronteras de Polonia son inexactos. No ha habido visitas domiciliarias, y solo 16 personas han sido presas a la salida de las iglesias, sin ningún conflicto con la policía; y si el arzobispo ha escrito al lugar teniente imperial, ha sido ofreciéndole tratar de persuadir al pueblo para que no cante los himnos prohibidos.

Cassel 22

El ministro de Prusia ha salido para Berlín con su familia y criados.

La cancellería de la embajada ha quedado cerrada: a pesar de esto no se cree que Rusia haga penetrar sus tropas en nuestro territorio.

Viena 22

El archiduque dimite la presidencia del Consejo, así como los ministros de Hacienda y de Justicia.

Dervisch-baja ha derrotado a los montenegrinos.

Alejandría 22.

El Libano tranquilo. Desórdenes en Damasco, no contra los cristianos, sino a causa de la conscripción militar.

Marsella 22.

En Atenas amnistía general para los insurgentes de Nauplia; tres militares y nueve paisanos quedan solo exceptuados. El rey no ha aceptado la dimisión del ministerio. La Puerta continua enviando armas y dinero a Omer-baja. El cuerpo diplomático extranjero en Constantinopla ha pedido se tomen medidas contra los ultrajes que sufren los cristianos en Alejandría.

En nuestro número anterior publicamos un comunicado del director del jardín Botánico, Sr. Graells. Por él habrán visto nuestros lectores que, como suponíamos, era infundada y por consiguiente inexacta la separación de aquel ilustrado profesor anuncuada por *El Contemporáneo*.

En la noche del 14 los garibaldinos de Brescia trataron de poner en libertad a los insensatos presos, comprometidos por Garibaldi. La tropa les hizo una descarga y los cargó luego a la bayoneta, matando seis. Entre los presos que, como es sabido, habían sido convocados allí para penetrar en territorio austriaco, por Garibaldi, figura el coronel Nullo. Con este motivo Garibaldi ha dirigido a la *Gaceta de Milán* las siguientes líneas que honran a su autor:

«Habiendo sido preso ayer en palacio el coronel Nullo, creí deber mi declarar que este oficial valiente ha ido allí obrando con arreglo a órdenes terminantes que de mi ha recibido.

Dice *El Pensamiento Español* que sus noticias particulares son, que el general O'Donnell reprende y condena la conducta de *La Epoca* en la cuestión de Méjico.

Desde junio de 1857 en que se estableció en Bilbao la agencia de la compañía de seguros La Unión, lleva satisfechos 2.360.748 reales por siniestros marítimos, sin haber dado lugar a queja ni reclamación ninguna; y en el ramo de seguros contra incendios ha indemnizado 1.664.000 rs. por 396 incendios de más o menos consideración que ha sufrido en aquellas provincias.

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nápoles 22.

El ayuntamiento ha dado un baile magnífico. El rey y el príncipe Napoleón han permanecido en él hasta las doce y media. El rey, antes de embarcarse para Génova, ha dejado 200.000 francos a los establecimientos de beneficencia. El príncipe Napoleón ha marchado a Palermo.

Varsovia 22 (oficial).

Los telegramas de las fronteras de Polonia son inexactos. No ha habido visitas domiciliarias, y solo 16 personas han sido presas a la salida de las iglesias, sin ningún conflicto con la policía; y si el arzobispo ha escrito al lugar teniente imperial, ha sido ofreciéndole tratar de persuadir al pueblo para que no cante los himnos prohibidos.

Cassel 22

El ministro de Prusia ha salido para Berlín con su familia y criados.

La cancellería de la embajada ha quedado cerrada: a pesar de esto no se cree que Rusia haga penetrar sus tropas en nuestro territorio.

Viena 22

El archiduque dimite la presidencia del Consejo, así como los ministros de Hacienda y de Justicia.

Dervisch-baja ha derrotado a los montenegrinos.

Alejandría 22.

El Libano tranquilo. Desórdenes en Damasco, no contra los cristianos, sino a causa de la conscripción militar.

Marsella 22.

En Atenas amnistía general para los insurgentes de Nauplia; tres militares y nueve paisanos quedan solo exceptuados. El rey no ha aceptado la dimisión del ministerio. La Puerta continua enviando armas y dinero a Omer-baja. El cuerpo diplomático extranjero en Constantinopla ha pedido se tomen medidas contra los ultrajes que sufren los cristianos en Alejandría.

En nuestro número anterior publicamos un comunicado del director del jardín Botánico, Sr. Graells. Por él habrán visto nuestros lectores que, como suponíamos, era infundada y por consiguiente inexacta la separación de aquel ilustrado profesor anuncuada por *El Contemporáneo*.

En la noche del 14 los garibaldinos de Brescia trataron de poner en libertad a los insensatos presos, comprometidos por Garibaldi. La tropa les hizo una descarga y los cargó luego a la bayoneta, matando seis. Entre los presos que, como es sabido, habían sido convocados allí para penetrar en territorio austriaco, por Garibaldi, figura el coronel Nullo. Con este motivo Garibaldi ha dirigido a la *Gaceta de Milán* las siguientes líneas que honran a su autor:

«Habiendo sido preso ayer en palacio el coronel Nullo, creí deber mi declarar que este oficial valiente ha ido allí obrando con arreglo a órdenes terminantes que de mi ha recibido.

Dice *El Pensamiento Español* que sus noticias particulares son, que el general O'Donnell reprende y condena la conducta de *La Epoca* en la cuestión de Méjico.

Desde junio de 1857 en que se estableció en Bilbao la agencia de la compañía de seguros La Unión, lleva satisfechos 2.360.748 reales por siniestros marítimos, sin haber dado lugar a queja ni reclamación ninguna; y en el ramo de seguros contra incendios ha indemnizado 1.664.000 rs. por 396 incendios de más o menos consideración que ha sufrido en aquellas provincias.

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nápoles 22.

El ayuntamiento ha dado un baile magnífico. El rey y el príncipe Napoleón han permanecido en él hasta las doce y media. El rey, antes de embarcarse para Génova, ha dejado 200.000 francos a los establecimientos de beneficencia. El príncipe Napoleón ha marchado a Palermo.

Varsovia 22 (oficial).

Los telegramas de las fronteras de Polonia son inexactos. No ha habido visitas domiciliarias, y solo 16 personas han sido presas a la salida de las iglesias, sin ningún conflicto con la policía; y si el arzobispo ha escrito al lugar teniente imperial, ha sido ofreciéndole tratar de persuadir al pueblo para que no cante los himnos prohibidos.

Cassel 22

El ministro de Prusia ha salido para Berlín con su familia y criados.

La cancellería de la embajada ha quedado cerrada: a pesar de esto no se cree que Rusia haga penetrar sus tropas en nuestro territorio.

Viena 22

sidente de España en aquella corte. Reuniendo el cuerpo diplomático extranjero en casa del decano Mr. Daschhoff, se dirigió en corporación al templo donde se hallaban reunidos el ministro de Negocios extranjeros y los altos dignatarios del Estado. En nombre y representación de SS. MM., concurrieron dos gentiles-hombres y el mariscal de corte por encargo de S. M. la reina viuda. Por orden expresa de S. M. el rey, y como una prueba de aprecio al Sr. Moreno Landaburu, se colocó en la puerta de la iglesia una guardia de honor mandada por un oficial. Terminada la misa de cuerpo presente, todo el cuerpo diplomático y la mayor parte de los concurrentes a aquella ceremonia, acompañaron el cadáver hasta el cementerio, a pesar de no ser tal la costumbre observada en Suecia.

La señora baronesa de Hortega reúne los miércoles en su casa a muchas personas de la sociedad elegante de Madrid, y da muy agradables conciertos en que toman parte los más hábiles aficionados y profesores de música.

El señor vizconde de Villandrando ha escrito sus *Impresiones de viaje por Alemania*, libro que vera muy pronto la luz pública, elegantemente impreso y tal vez ilustrado con preciosas láminas.

En el puerto de Barcelona ha sido admirada por las muchas personas que la han visitado, la nueva fragata de nuestra armada *Triunfo*. Dicen que es un hermoso buque perfectamente acabado y de grandes cualidades marineras.

Se han verificado en la dehesa de Amaniel las pruebas de unas carabinas cuyo modelo ha presentado el brigadier D. Lorenzo Milans, y han dado por segunda vez resultados muy satisfactorios. Parece, según testigos de las pruebas, que la carabina de caballería es muy aceptable por todas sus condiciones, señaladamente por la prontitud con que seca, su alcance, y la mucha facilidad con que se maneja a caballo, sin desatender este en su dirección. Comparada esta carabina sobre el campo, y a la vez con la minié que usa el regimiento cazadores de Alcántara, tiene mayores ventajas la del Sr. Milans, y se hacen con ella cerca de doce terceras partes más de disparos en igual tiempo.

Desde el dia 1º de junio próximo se abrirán las puertas del Retiro para la entrada pública a las cinco de la mañana, cerrándose a las diez y volviendo a abrirse a las cinco de la tarde hasta el anochecer.

Se han verificado en la dehesa de Amaniel las pruebas de unas carabinas cuyo modelo ha presentado el brigadier D. Lorenzo Milans, y han dado por segunda vez resultados muy satisfactorios. Parece, según testigos de las pruebas, que la carabina de caballería es muy aceptable por todas sus condiciones, señaladamente por la prontitud con que seca, su alcance, y la mucha facilidad con que se maneja a caballo, sin desatender este en su dirección. Comparada esta carabina sobre el campo, y a la vez con la minié que usa el regimiento cazadores de Alcántara, tiene mayores ventajas la del Sr. Milans, y se hacen con ella cerca de doce terceras partes más de disparos en igual tiempo.

Ayer había fondeados en la rada de Alicante hasta diez buques de nuestra armada, todos de vapor, y que formarán parte de la escuadra que ha de revistar el señor ministro del ramo.

El gobernador civil de Málaga ha dictado una oportuna circular, acordando que en ninguna población de la provincia puedan celebrarse fiestas de novillos, toros ó vacas, sin que se halle al frente de la diversión algun torero de profesión que vele por la seguridad de los que acudan al espectáculo, por ser muy frecuentes de otro modo las desgracias que ocurren.

Se ha deshecho una combinación que habría llevado una compañía al teatro de Santa Cruz de Barcelona, porque Fraschini no quería ajustarse a causa de necesitar descanso, este verano. La prima donna que figuraba en dicha compañía era la señora Lagrange.

— La compañía dramática que trabaja en el teatro de Salamanca está ensayando *El mal apostol y el buen ladrón*, dirigiendo los ensayos el apreciable actor señor Calvo.

— La compañía de ópera que trabaja en Málaga está recibiendo muestras de aprecio de aquel público. Ya ha ejecutado *Rigolletto*, *Trovatore*, *Traviata*, *Puritani*, y *Maria di Rohan*.

— Después de estar ensayándose en Santander una ópera del Sr. Reparaz, titulada *Gonzalo de Córdoba*, la cual ha retirado su autor, parece que este también abandona la dirección de orquesta de aquel teatro.

Cartas de Génova y Turín dicen que corren rumores de que al promulgarse la canonización de los mártires japoneses se hará la declaración de una iglesia católica italiana, de la que serán ponificadas el ex-padre Pasaglia y ex-padre Pantaleón. El primero, según escriben a *El Contemporáneo*, se ha colocado al frente del comité de Turín, y trabaja por la fusión en una de todas las asociaciones, adquiere proselitos y manda circulares a las asociaciones emancipadoras, ofreciéndose con dinero y protección; dinero y protección que es fácil adivinar de donde los adquiere.

Al llegar el príncipe Napoleón a Nápoles, la escuadra francesa y la sarda le recibieron con grandes salvas, pero la inglesa guardó completo silencio.

La *Iberia* calcula la significación de la prensa política de Madrid por lo que paga, mensualmente por derecho de timbre que dice viene a ser lo siguiente: periódicos progresistas puros, en bruto (expresión de *La Iberia*), 16,760 rs.; ministeriales 45,486; absolutistas (entre los cuales coloca a *La España*) solo por tener el gusto de rebajar su cuota de la prensa afecta al gobierno, pues *La España* lo es imparcial y desinteresadamente), 14,640; moderados, 4,626; y demócratas, 3,846. Es muy inexacto el dato a que tanta importancia da *La Iberia*, porque solo se refiere a la circulación en provincias y porque el derecho de timbre es relativo al peso material de los periódicos que es en lo que tienen gran superioridad los puros.

Hace pocos días descargó una gran tormenta sobre los pueblos de Fuensalida y Portillo, provincia de Toledo, dejando arrasados los campos y destrozados los árboles y las viñas hasta el punto de creerse que en algunos años no volverán a ser productivas.

En el pueblo de Altura (Castellón) en el que se han presentado algunos casos de catástrofes tifoides, se han tomado las precauciones convenientes para evitar que el mal se propague.

El casamiento del rey de Portugal no debe estar lejano ó en Portugal se ensayan

la guerra de la independencia. El padre José Agustino, otro poeta enemigo de Bocage, y que asistía a una tienda de sombrerería, dice que el *Aguero de los sábados* era santuario de todos los vagabundos y revolucionarios de Lisboa. Bocage estaba gravemente enfermo y en la mayor miseria. José Pedro el de las luminarias, lo asistía constantemente. Un día, careciendo ya uno y otro de todo recurso, pidió al poeta las poesías que había escrito durante su larga enfermedad, las imprimió e inmediatamente empezo a andar de casa en casa vendiendo ejemplares para socorrer al pobre poeta. El primer dia llevó a este 112 cruzados, que el poeta dijo era la mayor cantidad que había visto reunida en su vida. José Pedro no desamparó a Bocage hasta el campo santo. Después fue una especie de providencia para otros poetas, entre ellos Tomás Antonio da Santos, a quien costeó la impresión de su *Brasilida*. Cobraba una pensión por el ministerio de Marina. A principios de este mes cuando fué a cobrar su paga dijo que era la última vez que iba, y se le arrasaron los ojos en lágrimas.

Un diario de oposición al dar cuenta de la sensible muerte de la madre del Sr. Posada Herrera, dice lo siguiente: «El que escribe estas líneas tuvo la honra de conocer y tratar desde la infancia a tan distinguida señora, y merecer de ella un cariño que se confundía con el que profesaba a los individuos más allegados a su propia familia; y fuera de esta, pocas personas, por lo tanto, estaban en el caso de apreciar tan cumplidamente como él una pérdida tan dolorosa para sus afligidos hijos como irreparable para la villa de Llanes, de la cual era un verdadero ornamento la señora doña Josefa Herrera, como lo fué su difunto esposo el inolvidable señor D. Blas de Posada.»

*La España* propone que se aproveche la próxima expedición naval al Pacífico para hacer estudios e investigaciones científicas en aquellas regiones.

Hasta atribuido por algunos al señor don Antonio María Rubio, secretario de S. M. la reina doña María Cristina, la carta dada a luz por *El Reino*, de que nuestros lectores tienen conocimiento. Pero *La España* desmiente terminantemente este rumor.

Ayer había fondeados en la rada de Alicante hasta diez buques de nuestra armada, todos de vapor, y que formarán parte de la escuadra que ha de revistar el señor ministro del ramo.

El gobernador civil de Málaga ha dictado una oportuna circular, acordando que en ninguna población de la provincia puedan celebrarse fiestas de novillos, toros ó vacas, sin que se halle al frente de la diversión algun torero de profesión que vele por la seguridad de los que acudan al espectáculo, por ser muy frecuentes de otro modo las desgracias que ocurren.

Se ha deshecho una combinación que habría llevado una compañía al teatro de Santa Cruz de Barcelona, porque Fraschini no quería ajustarse a causa de necesitar descanso, este verano. La prima donna que figuraba en dicha compañía era la señora Lagrange.

— La compañía dramática que trabaja en el teatro de Salamanca está ensayando *El mal apostol y el buen ladrón*, dirigiendo los ensayos el apreciable actor señor Calvo.

— La compañía de ópera que trabaja en Málaga está recibiendo muestras de aprecio de aquel público. Ya ha ejecutado *Rigolletto*, *Trovatore*, *Traviata*, *Puritani*, y *Maria di Rohan*.

— Después de estar ensayándose en Santander una ópera del Sr. Reparaz, titulada *Gonzalo de Córdoba*, la cual ha retirado su autor, parece que este también abandona la dirección de orquesta de aquel teatro.

Cartas de Génova y Turín dicen que corren rumores de que al promulgarse la canonización de los mártires japoneses se hará la declaración de una iglesia católica italiana, de la que serán ponificadas el ex-padre Pasaglia y ex-padre Pantaleón. El primero, según escriben a *El Contemporáneo*, se ha colocado al frente del comité de Turín, y trabaja por la fusión en una de todas las asociaciones, adquiere proselitos y manda circulares a las asociaciones emancipadoras, ofreciéndose con dinero y protección; dinero y protección que es fácil adivinar de donde los adquiere.

Al llegar el príncipe Napoleón a Nápoles, la escuadra francesa y la sarda le recibieron con grandes salvas, pero la inglesa guardó completo silencio.

La *Iberia* calcula la significación de la prensa política de Madrid por lo que paga, mensualmente por derecho de timbre que dice viene a ser lo siguiente: periódicos progresistas puros, en bruto (expresión de *La Iberia*), 16,760 rs.; ministeriales 45,486; absolutistas (entre los cuales coloca a *La España*) solo por tener el gusto de rebajar su cuota de la prensa afecta al gobierno, pues *La España* lo es imparcial y desinteresadamente), 14,640; moderados, 4,626; y demócratas, 3,846. Es muy inexacto el dato a que tanta importancia da *La Iberia*, porque solo se refiere a la circulación en provincias y porque el derecho de timbre es relativo al peso material de los periódicos que es en lo que tienen gran superioridad los puros.

Hace pocos días descargó una gran tormenta sobre los pueblos de Fuensalida y Portillo, provincia de Toledo, dejando arrasados los campos y destrozados los árboles y las viñas hasta el punto de creerse que en algunos años no volverán a ser productivas.

En el pueblo de Altura (Castellón) en el que se han presentado algunos casos de catástrofes tifoides, se han tomado las precauciones convenientes para evitar que el mal se propague.

El casamiento del rey de Portugal no debe estar lejano ó en Portugal se ensayan

mucho las comedias. Decimos esto porque leemos en *A Revolução* las siguientes líneas: «Parece que van a empezar en el teatro de doña María II los ensayos del drama histórico *Egas Moniz*, premiado en el último concurso dramático para estrenarse en las fiestas del casamiento del rey.»

Ha llegado a Cartagena el subinspector de ingenieros del distrito de Valencia, con objeto de pasar una revisión de inspección a aquella plaza.

El brigadier Milans del Bosch ha salido a su defensa y a rechazar las imputaciones que se le han hecho con motivo de su comisión a Méjico. Dice el Sr. Milans en una carta escrita desde Veracruz, que la buena acogida que tuvo en aquella capital por los antecedentes que allí había sobre los hombres que se hallan al frente del gobierno español y sobre el general Prim, disgustó a ciertas personas que esperaban ver entrar a los españoles con hachas y tea en mano haciendo los vengadores de pasiones bastardas; y de aquí provino ese raudal de dichos negros y de vulgaridades risibles de que se le supone autor. Comiendo con el ministro de Prusia en Méjico, y contestando a un brindis que dirigió a las tres potencias le fortificó en la idea emitida por él, de que efectivamente no se trataba de menoscabar la dignidad de Méjico, ni de tocar a su territorio, ni a su forma de gobierno, etc. Afirme, que no hizo ningún curso de política trascendental, ni votos por arreglo futuros del mundo, como hay quien ha supuesto, ni habló mal de todos nuestros paisanos aquí, que son sobre 30,000, sino que se concretó a calificar muy duramente unas escasas individualidades que inmiscuyéndose en las funestas revueltas de aquella tierra contribuyeron muy poderosamente con armas, lengua y pluma a prolongar sus luchas intestinas.

Lo ocurrido en Chaves el 14 fué lo siguiente, según escriben al *Nacional* de Oporto. Hace días que se fijaban pasquines incendiarios. El 14, dia de feria, se notó cierta agitación. Un manco dio un viva a doña María Bernarda, que fué contestado por otros que no parecían mancos. La tropa disperso a los alborotadores y arrestó al que dio el primer grito. Una hora después una mujer gritó: «Morra o administrador!» y fué contestada por otros. El alcalde quiso prenderla y esto dio lugar a un motín. El oficial que mandaba la tropa fué herido de una pedrada, y fué un milagro que no se tratase una sangrienta lucha entre el populo y la tropa. Por fin, gracias a la moderación de esta, y la energía de las autoridades, se restableció la tranquilidad. Otra carta dice que la tropa acabó con el primer motín a patadas y bofetones. El manco, cabecilla de los rebeldes, es un teñido que llama al toque de rebato, continuaba agitando con su voz a las poblaciones. En los pueblos de Terras de Bouro, y en los de Ribeira d'Hommel habían estallado motines. En las feligresías de los concejos de Guimaraes y Braga los agitadores iban de puerta en puerta avisando a los moradores en nombre de María Bernarda, para que estén dispuestos a la rebelión contestan que no lo hacen porque temen ser escomulgados por el arzobispo.

El Diario de Lisboa que tenía la cedulada de dar todos los días la noticia de que la tranquilidad era completa, empezó al fin el 21 a dar cuenta de los motines. La pastoral del arzobispo de Braga ha contenido mucho los alborotos. Muchos campesinos a quienes se escitaba a la rebelión contestan que no lo hacen porque temen ser escomulgados por el arzobispo.

Nos escriben de Malta con fecha 15 del actual, que el dia anterior y con 58 horas de navegación, llegó a aquella isla, procedente de Marsella, el señor general Valdés, segundo cabo de Filipinas, acompañado de su señora, sus ayudantes de campo, el comandante de E. M. señor Cuenca, la señora doña Carmen Jove de Alix, hija del señor director general de presidios y otros varios españoles. Y para satisfacción de sus familias, publicamos estas noticias por encargo de algunos de los viajeros.

La cuestión religiosa toma en Portugal

un carácter muy grave. Un ministro, el señor Mendes Leal, ha dicho desde la tribuna que el sacerdote abusa del pulpito, del confesorio y de los Sacramentos, y un periódico ministerial ha escrito que la religión de Mahoma se estableció por medio de la igualdad al paso que la de Cristo se estableció por medio de la esclavitud, el feudalismo y la inquisición civil y política. Estas imprudentes afirmaciones hábilmente explotadas por ciertas personas han producido terrible efecto en un país tan católico como Portugal, y quizá a ellas se debe el que vienen a la religión los pueblos, que según dice la municipalidad de Guimaraes en una exposición que ha dirigido al rey, solo se sublevan para protestar contra las injusticias y las violencias de los repartidores y recudadores de contribuciones.

El correo de los Estados Unidos, fecha 7 de mayo, que hemos recibido hoy, trae noticias de Veracruz del 24 que confirmaron todas las traumas, por nuestros vapores-correos. Las disposiciones tomadas por el gobierno de Juarez para rechazar a los franceses son terribles. Se declaran puestos en estado de sitio todos los puntos que sean ocupados por los franceses y se comunica con la pena de los traidores a todos los mexicanos que permanezcan en ellos. Se llama a las armas a todos los ciudadanos de la edad de 20 a 60 años; se organizan guerrillas que recorran todo el país para cortar los víveres; se autoriza a los gobernadores de las provincias para procurarse fondos con que acudir a la defensa del territorio, y se condena a la pena de muerte a los que proporcionen víveres, avisos ó armas a los franceses.

La Patrie confirma que la Inglaterra ha hecho un tratado con Juarez que debe ser y que en su opinión será ratificado en Londres.

En el vapor turco *Malacoff*, llegó a Malta, procedente de Constantinopla, S. E. Said-Pacha, acompañado de 40 personas de su séquito: este dignatario de la Puerta Otomana, lleva al bey de Túnez la noticia, que el sultán le destina para esposa una sobrina suya.

La *Patrie* dice que el gobierno ha aprobado la conducta del marqués de los Castillejos, porque el dia en que este se hubiese encontrado en desacuerdo con el go-

bierno, podría publicar algo que dejaría al ministerio muy malparado. Las *Noticias* se equivoca. El gobierno ha aprobado la conducta del general Prim, porque ha creído que debía hacerlo en justicia. El gobierno no teme que ni por amigos ni por adversarios se dé al público documento alguno sobre la cuestión de Méjico.

El agente diplomático que en calidad de secretario de la legación pasó con el señor Prim a Méjico, se ha dirigido, al volver el marqués de los Castillejos a Cuba, a la capital de la República, no con carácter alguno diplomático, sino como particular que podrá entregar al gobierno con más puntualidad que otros de lo que ocurría en Méjico.

Digan lo que quieran en contrario las hojas autógrafas de París a las que cita *La Iberia* de hoy, el gobierno no ha puesto en tela de discusión si debía ser separado el general Prim del mando de las tropas españolas en Méjico.

De Malta ha salido para Constantinopla la fragata de guerra de la marina inglesa, llamada *Magician*, mandada por S. A. el príncipe Lennigen, con objeto de traer a su bordo al príncipe de Gales a Europa.

Por la víspera repetimos contestando a lo que dice *El Contemporáneo* de hoy, que es absolutamente falso que antes que se pensase en el archiduque Maximiliano se preguntara al gobierno español si tenía algún principio de nuestra dinastía que presentar como candidato; y falso, falsísimo que en la conferencia que el general Almonte tuvo con el duque de Toton, este aprobase la candidatura del príncipe austriaco. El gobierno siempre ha repetido que dejaba a los mejicanos la libre elección de la forma de gobierno que hubiera de establecerse en Méjico.

Dice que el objeto del viaje del príncipe Maximiliano a Bruselas, de que ha habido un despacho telegráfico, tiene por objeto consultar con el rey Leopoldo si deberá aceptar ó no el trono de Méjico.

El gobierno ha podido aprobar y ha aprobado la conducta seguida en el asunto del reembarque de nuestras tropas por los generales Prim y Serrano, porque las decisiones y opiniones de uno y otro últimamente llegadas al ministerio, estaban completamente de acuerdo sobre la necesidad y conveniencia de la retirada de nuestras tropas del territorio mejicano.

La opinión liberal en Francia se pronuncia abiertamente contra la conducta de los plenipotenciarios franceses. Allí mismo se observa que en vano se quiere dar por supuesto que las potencias iban a establecer un gobierno distinto del de Juarez, porque lo que se deduce del tratado de Londres es que las tres potencias suponían que habría una revolución completa en el país apenas desembarcase las tropas aliadas; y por esto se suponia que no tendrían los aliados que tratar con el gobierno de Juarez.

Una carta de París, fecha del 19, que tenemos a la vista, supone al emperador de Austria en secreto y completo acuerdo con Napoleón para que el príncipe Maximiliano vaya a Méjico.

No puede qu

franceses que han aprobado la conducta de Inglaterra y España.

Personas que nos merecen completo crédito, nos han asegurado que recientes comunicaciones llegadas de Londres demuestran del modo mas claro los fundados motivos que ha tenido el marqués de los Castillejos para obrar en la cuestión de Méjico del modo que lo ha hecho. Ninguna relación personal nosliga al general Prim, a quien no conocemos; y si hemos sido los primeros en salir a su defensa, ha sido en la firma convicción, hoy apoyada en datos irreversibles, de que el representante español, aun forzando sus naturales instintos belicosos y sus afecciones personales, ha obrado solo a impulsos de un noble patriotismo, posponiendo todo a la dignidad nacional.

El dia 21 del actual, y ante el cónsul de S. M. en Bayona, prestó juramento de fidelidad a nuestra augusta soberanía, y de obediencia a la Constitución política de la monarquía, el ex-general carlista D. Joaquín Ellio. Acto continuo le fue expedido a su ruego pasaporte para trasladarse a París.

#### SENADO. SESION DE HOY 24.

Abierta la de este dia a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

Se leen varias comunicaciones de señores senadores, participando su ausencia de esta corte.

Se lee otra del señor obispo de Granada relativa al proyecto de ley aprobado por el Congreso, sobre consentimiento de los padres para contraer matrimonio los hijos, que pasa a la comisión de peticiones.

El Sr. Presidente: Orden del dia: Se va a dar lectura de un dictámen de comisión.

El señor marqués de Novaliches: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene V. S.

El señor marqués de Novaliches: Reuelto a provocar en este alto cuerpo la discusión del grave asunto que preocupa hoy la atención pública respecto a los acontecimientos de Méjico, y hallándose ya en la Habana el Sr. marqués de los Castillejos, deseo me diga el gobierno de S. M. si está dispuesto a dar las explicaciones que espera el país con ansiedad, cuando llegue a Madrid el señor marqués de los Castillejos, si a ello no se opone como crea no se oponga el interés nacional, y el del Gobierno de Su Majestad fijando la época en que lo hará.

El señor ministro de Estados: El gobierno de S. M. desea ardientemente entrar en esta discusión, y el compromiso que ha contraído en el otro cuerpo es el mismo que contrata hoy en este alto cuerpo por el órgano.

Autorizado el señor marqués de los Castillejos para permanecer en la Habana el tiempo que crea necesario para dar por terminada su misión allí, es difícil que el gobierno pueda fijar la época en que se halla-

rá en Madrid, que como el Senado comprendrá será mas o menos pronto. El gobierno se ocupa en activar la copia de todos los documentos que pueden esclarecer esta cuestión y tendría mucho placer en que el señor marqués de los Castillejos diera en este cuerpo, de que es digno miembro las explicaciones que nunca pueden ser tan amplias de escrito como de palabra, y como los cuerpos colegiados han de permanecer aun abiertos bastante tiempo, si después de presentados a ellos se cree suficientemente ilustrada la cuestión, aun cuando el señor marqués de los Castillejos no haya llegado, se podrá entrar en el debate que tanto el señor marqués de Novaliches como el gobierno desean promover.

El señor marqués de Novaliches: Doy gracias al señor ministro de Estado por las consideraciones que se ha servido espesar y que exceden a lo que me había propuesto. Se lee el dictámen de la comisión mixta sobre pensiones a varias huérfanas y viudas de profesores de medicina y cirugía muertos del colegio, y se acuerda imprimir, repartir y señalar día para su discusión.

El señor Presidente: Discusión del dictámen de la comisión sobre establecimiento de almacenes generales de depósitos.

Leido dice

El señor Alcalá Galiano: Mas que hablar en contra del dictámen voy a permitirme hacer una pregunta a la comisión. En el proyecto remitido por el Congreso se usa la palabra *docs* que la comisión del Senado ha sustituido muy acertadamente con la de almacenes generales de depósito, y la Academia ya se había acercado al gobierno de S. M. para que se sustituyera con otra más propia y castiza, puesto que corresponde a nuestra darsena, y tuvo la satisfacción de hallarle propio; pero como en ese documento oficial y que será público muy pronto, se conserva aquella denominación, desear saber si la comisión insistirá en la conveniencia de sustituirla con la que ha adoptado.

El Sr. Estébanez Calderon: Como habrá podido ver el Sr. Alcalá Galiano, la comisión no ha aceptado la palabra *docs* después de una meditación escrupulosa, y cree que al llevar el proyecto a la otra Camara con la modificación introducida por la comisión de este cuerpo, aquello le sustituirá con la de almacenes generales de depósito, que es mas usual y conocido en España, y mas propio al objeto a que se destinan esos establecimientos.

Los Sres. Alcalá Galiano y Estébanez Calderon rectificaron,

El Sr. Vaamonde: Me voy a contrarrestrar solamente de los términos en que está redactado el artículo 1º, suplicando a la comisión se sirviese modificar las frases en que está concebido, porque es redundante y puede dar lugar a una interpretación equivocada, pues en lugar de frutos, géneros y efectos negociables de comercio, debería decirse géneros y mercancías; pues sabido es que en el comercio, efectos negociables tienen una aplicación diferente de la que

aquí se da; puesto que efectos negociables son las letras, resguardos, etc.

El Sr. Presidente: Permítame V. S. que le diga que esas reflexiones están muy en su lugar cuando se discute el art. 1º.

Preguntado si había lugar a pasar a la discusión por artículos, se acuerda así y se les el 1º no solo el 2º.

El Sr. Rodriguez Vaamonde: Ahora que no estoy en terreno vedado reproducir lo que antes he dicho, pues por más que la comisión se esfuerza en sostener su redacción no podrá probar se entiendan por efectos negociables de comercio otra cosa que lo que he dicho.

El señor conde de Cerrajería: La comisión ha usado de esas frases porque son las que se hallan empleadas en todas las leyes, a saber: frutos, géneros y efectos que es la división que establece el reglamento de aduanas.

El Sr. Rodriguez Vaamonde: La comisión me permitirá le diga que esa autoridad no es muy buena y debemos apartarnos de ella en lo que sea justo y razonable.

Leido nuevamente el artículo, dice la comisión por el órgano del señor conde de Cerrajería, que está conforme en que se varie la redacción poniendo frutos y mercaderías, y se aprueba.

Leido el 2º, dice

El Sr. Huelves: Señores me opongo a este artículo, porque por él se desarma a la justicia: yo respeto mucho al comercio y no quiero ponerle trabas; pero cuidado que por eso se burla la acelón de los tribunales, diciendo que los depósitos no son responsables de los objetos depositados en ellos sino por diez días, pues de ese modo los contrabandistas y ladrones tienen una salvaguardia, respondiendo solo en caso de perdida ó robo del documento.

El señor duque de Sevillano: La comisión ha comprendido la gran ventaja que puede resultar al comercio del establecimiento de estos depósitos, y aunque conoce puedan tener esos inconvenientes, ha creido podia prescindir de ellos si eran mayores los beneficios; además de que cree que ningún ladrón irá a depositar a ellos su robo, y cree suficiente el término de diez días para reclamar.

Leido nuevamente, el artículo como los demás de la ley hasta el 5º, son aprobados.

El Sr. Presidente: Orden del dia para el lunes: discusión del proyecto de la comisión mixta de pensiones a huérfanas y viudas de profesores de medicina y cirugía muertos del colera, y votación definitiva del proyecto de ley de establecimiento de almacenes generales de depósitos.

Se levanta la sesión.

En el mercado de granos de Madrid de hoy se han vendido 823 fanegas de trigo, de 45 a 54, quedando por vender sobre 460; la cebada 27 a 29 reales y la garrofona a 44 1/2.

Mañana principian, como hemos anunciado, las carreras de caballos, que prometen ser

lucidas. Disputarán el premio de 1,000 reales señalado por la inspección de carabineros los caballos Tettan y Beeswing, propios de los señores duque de Osuna y marqués de Alcántara. Los caballos Samson y Ellington Duckin, propios respectivamente de los señores duque de Osuna y duque de Sesto, disputarán el premio de la sociedad de Fomento, consistente en 2,000 reales. El segundo gremio de la sociedad, consistente en 3,000 reales, será disputado por un alazán del duque de Frias, llamado Kremil, y un castaño del duque de Osuna, nombrado Mazaepa, y otro, castaño también, del marqués de Alcántara, de nombre Comparación. El premio del ministerio de la Guerra, de 8,000 reales, será disputado por un tordo propio de D. Joaquín Monasterio, y apellidado Exalacion; otro, negro del duque de Sesto, y por último, un castaño, del marqués de Alcántara, llamado Chocknesoff.

El inspector de vigilancia D. Francisco Brioncs, acaba de prestar un importante servicio capturando un sujeto condenado a nueve años de prisión, en rebeldía, en 1834, por delito de falsificación de billetes del Banco Español de San Fernando; siendo además de advertir que dicho sujeto, con otros tres mas, fue encasado y condenado en 1847 también a seis años de prisión por sustracción y negociación de varios títulos de una casa de crédito de esta corte.

Hoy ha tenido lugar en la sala tercera de la audiencia, según estaba anunciado, la vista de causa formada contra una señora por bigamia. Este proceso notable por muchos concejos ofrece una multitud de circunstancias bastante extrañas. En primer lugar aparece el hecho de que según se dice, no se halla bien demostrado el origen de la procesada puesto que aparecen varias fés de bautismo; y lo que resulta más demostrado es que es hija natural de un estudiante de teología que después recibió órdenes sagradas. Esta interesada se casó en primarias nupcias con un barbero de Sevilla que aun vive y después con un alto funcionario, viudo con hijos y que ya ha fallecido. A instancia de los hijos de este se ha formado, según nuestras noticias, esta causa. Una hija de la procesada, no sabemos si del primero o segundo matrimonio, se halla en un convento donde ha solicitado entrar por no verse abandonada. Esto es lo que hemos oido acerca de esta notable causa, cuyo fallo no podrá hacerse esperar.

Hoy a llegado a la dirección del Tesoro, procedente de Segovia, una crecida cantidad de calderilla destinada a Filipinas, con otras que se irán recibiendo según se vaya terminando la acuñación.

A consecuencia de la causa incoada en Cebreiro, a instancia de un señor cura contra unos jornaleros del ferro-carril por haber trabajado en día de fiesta, el fiscal de la audiencia ha formulado su dictamen diciendo que no ha debido incoarse este proceso por no haber crimen que perseguir.

Ayer por la tarde dieron muerte en la calle de Jacometrezo, unos guardias veteranos a un perro a quien se suponia rabioso, y que según parece, había mordido a otros y perros y a un guarda de las obras del alcantarillado. La presencia del perro hidrofobico produjo cierta alarma entre los transeúntes, que luego amedrentados temían ser mordidos. Nos complacemos con la creencia de que las mordeduras que causó no tendrán resultado, porque al vezen estaria atacado realmente de rabia. Nuestros lectores recordaran lo que hace poco tiempo dijimos acerca de las enfermedades de los perros que les daban el aspecto hidrofobico.

Se ha dispuesto que se proceda al des

arme de la corbeta Villa de Bilbao, licenciándose desde luego la marinería que la compone.

Ha fallecido en Córdoba la señora doña Enriqueta Calvo Rubio, esposa del Sr. Menéndez y Zorrilla, diputado a Cortes y fiscal de no velas en esta corte.

El cónsul general de la confederación helvética en Madrid ha participado a la primera secretaría de Estado que el consejero federal, por decreto de 16 de abril, ha reuelto que en lo sucesivo todos los extranjeros puedan entrar y residir libremente en el territorio suizo siempre que sean portadores de un pasaporte o de otro documento auténtico expedido por la autoridad competente, en que consten los nombres y las señas personales de ellos, sin necesitar, como antes, que fuese refrendado por algún agente de la confederación en el extranjero.

A la última hora recibimos el IMPORTANTE DESPACHO TELEGRÁFICO siguiente:

Londres 24.

Anoche comunicó oficialmente el gobierno al ministro plenipotenciario de España para que lo trasmitiese a Madrid, que la Inglaterra aprueba completamente lo hecho por sus plenipotenciarios en México, de acuerdo con el entendido (literal) marqués de los Castillejos.

BOLSA-COTIZAC. OFIC. DE HOY 24.

	Ult. pre.	Ult. ob.
Efectos públicos	De junio de 2,000	par. 1000
3 cons.	50-50	De agos. de 2,000
Idem á fin de mes	00-00	99-100
3 diferido al cont.	44-15	De julio de 2,000
Id. á fin del mes.	00-00	99-100
Canal de Isabel II	00-00	1000
Amortiz. de pri.	34-00	Oblig. del Estado
Idem de segunda	03-00	Banco de España
Personal...	19-50	Creditos de Espa.
Carret. y societ.	Id. Movil. Esp.	1,900
De abril de 4,000	03-00	Obl. de la misma
Idem de 2,000	03-50	2,000
Sobre Paris á ocho dias vista		3-28
Sobre Londres á 90 d.		100-70

#### EL HOMBRE DE LA OREJA ROTA.

—Y cómo no, estando entre vosotros.

—Gracias, nuestra casa será la vuestra.

figuras que están entre vuestros parientes.

—Me lo figurare, señora.

En este instante apareció Mr. Langevin.

—Es admirable, pensó Fougas: tenemos

el mismo aire de familia.

—Sed bien venido, exclamé con cierta

frialdad el consejero.

Al dia siguiente, Mr. Feugas con los bol

sillos llenos de bombones, se presentó en

casa de Mr. Langevin.

La criada que le abrió la puerta le pre

guntó si era el señor que aguardaban.

—Sí tal, dijo: ha llegado mi carta?

—Sí señor; y vuestra equipaje?

—Está en la fonda.

—Habrás que trasladarle: tenemos habi

clación dispuesta en casa.

—Muchas gracias: toma ese billete de

dien francos por la noticia.

—No hay de qué, señor.

—Peró donde está? quieroverle, abrazarle!

—Se está vistiendo, y la señora tambien.

—Y los niños y mis nietecillos?

—En el comedor están si los queréis ver.

—Ya lo creo: guia pronto.

Entró en el comedor donde había tres ni

ños jugando á los soldados. Fougas vacío

sobre la mesa sus bolsillos, y los niños al

ver tantos bombones se avallanzaron á su

cielo.

—Oh! filosofos! exclamó el coronel; cosa

res a un negar la voz de la naturaleza?

Una hermosa joven entró á la sazon en la

estancia, exclamando Fougas mientras le

tendía los brazos.

—Oh! mi querida nuela!

La dueña de la casa retrocedió un paso y

## COMUNICADO.

Señor director de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ni a mi hermano el teniente coronel de artillería D. Isidro Macanaz ni a mí, nos ha gustado engalanarnos con lo que no nos corresponde: somos hijos de nuestras horas y no tenemos otros títulos; pero hemos venido al mundo siendo descendientes de Iván de Vargas en linea directa; posee mi dicho hermano dos pequeños vínculos de los Vargas, y como una parte integrante de ellos la lleva cuarta de la urna, donde se guardan los restos de San Isidro Labrador, lleva que en contraditorio juicio se le dio a mi ascendiente Luis de Vargas en 30 de abril de 1598, suya posesión tomó ante Rodrigo López Rocha, notario de Madrid; y no es cosa que siendo este tan claro y evidente como la luz del día, venga la persona bien entera que dice *El Diario Español* a llevar la duda al ánimo de los que le leyeron, sobre si sería yo o no un hombre vano de los que se engalanaban con lo que no les pertenece.

Creo, señor director, quedará Vd. completamente convencido de la verdad de quanto llevo dicho por los documentos que le ha exhibido, restándome añadirle que en varias ocasiones, la última en 1825, nos ha sido tenazmente disputada la posesión de dicha llave por poderosas familias que no han logrado otra cosa que ser desairadas por los tribunales y hacernos gastar sumas para nosotros respetables.

Sirvase Vd. si lo tiene á bien, publicar en su ilustrado periódico las anteriores líneas, á lo que quedara sumamente reconocido el que viene el honor de repetirse de usted atento y Su S. Q. B. S. M. —Higinio MACANAZ VARGAS — Madrid, 22 de mayo de 1862.

## DIARIO DE MADRID.

**Santo de mañana.** — San Gregorio VII, confesor, San Urbano, mártir y papa, y Santa María Magdalena de Pazzi, virgen.

**Cultos.** — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde es el segundo dia de la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; predicarán en la misa mayor el Dr. D. Sebastián Arenal, y por la tarde en los ejercicios D. Pedro Palomero. Oficiará de pontifical en la reserva el señor nuncio de S. S. — La real congregación de Santa Filomena, establecida en la parroquia de San Justo, celebra solemne función por el aniversario del descubrimiento del cuerpo de la Santa, su protectora, ocurrido en Roma en 25 de mayo de 1802.

En la iglesia de Monserrat se celebra solemnemente fiesta al Patrón de San José. — En la iglesia de monjas de Santa Isabel se celebrará la fiesta principal a Santa Rita de Casia por su asociación. A las diez y media será la misa solemne, siendo orador el doctor D. José de Vivas y Martínez, canónigo de Almería; por la tarde se cantarán com-

pletas, y después de reservar á S. D. M. se hará procesión con la sagrada imagen de Santa Rita.

En las parroquias, San Isidro y Capilla de Palacio, habrá misa mayor, y en San Lorenzo se hará función á Nuestra Señora de la Esperanza. — Continúa celebrándose en el Carmén Calzado la novena de Santa Rita de Casia, y predicará por la mañana D. Pío Hernández Fraile. — En San Cayetano es el segundo dia de novena á Nuestra Señora del Transito.

Por la tarde se practicarán los ejercicios de costumbre en San Millán, Servitós y Arrepentidas y en Italianos y en el Oratorio del Olivar se practicarán los de la Seisena a San Luis Gonzaga. — Prosigue el ejercicio del mes de mayo, consagrado á la Santísima Virgen, en el Caballero de Gracia, en Nuestra Señora de Loreto, en las Carboneras, en San Isidro, en Capuchinos y en el Oratorio del Espíritu Santo.

**Visita de la corte de María.** — Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en San Plácido, ó la de la Gracia en San Ignacio.

**Orden de la Plaza.** — Servicio para mañana. — Parada: Figueras, Baza y Las Navas. Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor coronel teniente coronel de Las Navas, D. José de Salcedo. — Jefe de día: señor coronel primer comandante de Borbón, D. Manuel Marquez. — Visita de Hospital: San Fernando. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

**Fotografías económicas.** — Esta llamando la atención la colección de bustos en fotografía que el Sr. Toledo ha puesto como muestra de su establecimiento. Recomendamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio que, de dicho gabinete publicamos hoy, y que si desean retratarse á su gusto y precios económicos, visiten el establecimiento del Sr. Toledo, y nos agradecerán el aviso.

**Prince viene.** — Dicen que dejó a Cádiz por venir á Madrid. Antes debió haberlo verificado, porque estamos sin teatro y los cafés van estando muy calurosos.

**El toro Jocinero.** — El Boletín de loterías y toros ha regalado á sus suscriptores y tiene puesto á la venta en varias librerías y establecimientos públicos de Madrid, y al precio de 4 rs., el retrato del toro *Jocinero*, de la ganadería de Miura, que dio muerte al espada José Rodríguez (*Pepete*). Para la completa semejanza, han tenido á la vista, además de la piel que posee la empresa del periódico, la cabeza que un aficionado compró y mandó disechar al Sr. Seyerian, y un retrato del mismo toro, que dibujaron en el acto de la corrida, y antes de descuartizarse en la carnicería. Los aficionados, pues, tienen el medio de conservar el recuerdo de un toro que en la plaza de Madrid repitió la escena lastimosa del 14 de mayo de 1801, en que sufrió igual suerte el célebre Pepe-Hillo.

**Teatro del Circo.** — La dirección administrativa que lo tiene á su cargo en la actualidad, se propone dar durante la temporada de verano, una serie de funciones, en las cuales tendrán cabida espectáculos dra-

máticos, lírico-cómicos, coros gráficos y algunas novedades artísticas de todo género, dignas por su clase de la cultura del público, y con las que tiene ya contratos aplazados para un determinado número de representaciones alternativamente. No pudiendo fijarse cuál será el de la serie de abono, se hará este decenalmente, bien para designarla específicamente para todos los que se ofrecen en la referida época, debiendo advertir que el importe se cobrará de diez en diez funciones vendidas, para obviar toda clase de dudas que pudieran retrajar de abonarse á los señores que deseen hacerlo.

## ANUNCIOS.

**SE ALQUILA UNA GUADRA PARA**

dos ó tres caballos, con un pajar, cuarto

para el mozo de caballos y un patio, todo

independiente. La portera de la Corredora

Baja de San Pablo, núm. 20, dará razon:

**UNA SEÑORA SOLA, VIUDA, CEDE**

un gabinete con alcoba, uno ó dos ca-

bajeros. En la calle del Rubio, núm. 22 sen-

cilló, piso segundo, derecha, darán razon.

**SE CEDEN DOS GABINETES CON**

Salcobas, la una grande, puede servir pa-

raos amigos, se advierte que no es casa

de huéspedes: darán razon calle del Turco,

número 13, portería.

**GRAN BARATO. — BASTONES DE**

unicornio á 70 rs., id. caja puños marfil

una pieza á 70; id. puños marfil y estóquos

largos á 60 rs.; hay de sandalo muy arre-

glados. En el *Eclipse*, calle de Carretas, nú-

mero 27.

**COMPÀNIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

DIRECCIÓN GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID.

Formación de capitales, rentas, dotes,

pensiones, exención del servicio mil-

itar, etc.

Puede hacerse la suscripción de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.

Se dan probanzas y esplicaciones de pa-

labra ó por escrito.

**ESTERAS FINAS EN LA PLAZUE-**

**L**la de Santo Domingo, núm. 28, esquina á la calle de Leganitos, hay esteras alfombradas bonitas, á 112 rs. vara cuadrada; blancas de primera clase, á 3 rs., id. de se-  
gunda clase, blancas y de colores, á 2 1/2 reales vara. También hay escobas de caña buenas. Se venden por mayor y menor.

**MARTILLO, DESENGANO, NÚME-**

RO 40. — El Sr. D. Benito Fabre, nuevo

dueño de este establecimiento, invita á los

señores que tengan efectos depositados en

el mismo, pasen á recogerlos.

**BANOS, CALLE DE BORDADORES,**

NÚMERO 1, esquina á la calle Mayor.

En dicho establecimiento se dan baños de

agua potable y abundante.

## PARA MANILA. — DEBE LLEGAR

al puerto de Cádiz en el presente mes de mayo, procedente de Inglaterra, la fragata diligente española *Cervantes*, capitán don Manuel Aguirre, buque recién carenado y de comidas y ventiladas cámaras, así como de una marcha sobresaliente; el que saldrá para Manila quince días después de su llegada. Admite carga y pasajeros, y se despacha calle de Atocha, núm. 34, por D. Carlos Jiménez, y en Cádiz por su armador D. José Matías.

**Especialidad en generos y**

precios. Cajas de papel inglés y del reino, con 100 y 120 cartas cada caja, á 5 7/8, 9, 11, 13, 15, 17 y 20 rs. caja. Lo hay con

canto dorado, sin dorar y de luto.

Ochocientos cincuenta mil sobres á 2 reales el 100, y seis cuartos el 25.

Plaza de Maestre, núm. 4, tienda de

objetos de escritorio de Carrero.

**UN JOVEN CATALAN. CON MUY**

buenas recomendaciones, y que además de algunos conocimientos en matemáticas, posee los idiomas inglés, francés y español, de los cuales tiene una práctica regular con los naturales de ambos países; desearía hallar una colocación, con tal que le quedaran algunas horas para dedicarse al estudio. Informarán en la calle de la Montería, número 41, tienda de generos.

**NUEVA GALERÍA FOTOGRÁFICA**

de Q. Toledo, Valverde, 35. — Se hacen retratos de los tamaños mas usuales, á precios sumamente modicos; el de un retrato en tarjeta con tres reproducciones del mismo, por 10 rs.

Bustos en tamaño igual, con fondo perdido, primera prueba 30 rs., y cada reproducción del mismo, á 5 rs.

Se necesita un joven que quiera dedicarse á la fotografía.

**A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE**

vende en pública subasta, estrajedal, el parador de San Fernando, sito en el puente de Toledo, con fachadas al frente del mismo puente, camino de Carabanchel y calle tercera de Toledo.

Su cabida 99,490 7/8 pies, de los cuales tiene gran parte edificada, y en el centro un porche ó cobertizo de madera nueva y pozos de aguas abundantes; hallándose dentro del mismo edificio, el dormitorio titulado *De vuelta de carretas*: es susceptible por el terreno que abraza, y demás de varias aplicaciones; no tiene cargas, censos, ni otros gravámenes.

El remate se celebrará el dia 12 de junio del corriente año, á la una de su tarde, en la casa Cava Baja, núm. 15, cuarto principal de la derecha, donde estará de manifestio todos los días no feriados, de diez a dos, el pliego de condiciones para la subasta.

**DANOS, CALLE DE BORDADORES.**

Núm. 1, esquina á la calle Mayor.

En dicho establecimiento se dan baños de

agua potable y abundante.

## SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA.

## VIAJE A ROMA EN CUARENTA HORAS.

Deseosa esta sociedad de facilitar el viaje a la capital del orbe cristiano, al gran numero de personas que quieren presenciar las fiestas que en ella se preparan, ha suscrito la salida del magnífico vapor *Europa*, de porte de 1,200 toneladas y 300 caballos de fuerza, directamente desde Barcelona para Civita Vecchia, el domingo 1.º de junio próximo.

Precios de pasajes de camarones, 16 id. Entradas.

Para tomar pasajes e informes, dirigirse en Madrid á los señores fundadores, en la calle de Alcalá, núm. 16, consignatarios del referido vapor.

— **ESPECTACULOS DE MANANA.**

**Príncipe.** — A las 8 1/2. — Un curioso accidente.

**Zarzuela.** — A las 4 1/2. — El padre de mi mujer. Una virgin. — Equilibrios de amor.

**Variiedades.** — A las 8 1/2. — Función extraordinaria en la que tomará parte la señorita Penelope Bagazzi. Los pormenores de esta función se anunciarán por carteles.

**Teatro de Novedades.** — En vista de la aceptación que han tenido las primeras representaciones de Mr. Bouzigues, y deseoso de complacer á este distinguido público, ha dispuesto ejecutar para el miércoles 28 del corriente, una nueva y divertida función.

Nuevos anuncios expresarán los pormenores.

**Centro filarmónico.** — Gran concierto instrumental y vocal. — La jota del *Postillon de la Rioja*, baile español a seis, con acompañamiento de coros.

**Circo de Paul.** — Las sociedades La Constante y la Juventud española celebran baile el primero desde las nueve á la una y el segundo de cuatro á ocho.

**Circo galístico.** — A las doce en punto principiará la función 27.

**El Liceo Madrileño.** — Esta sociedad de baile, celebra función desde las cuatro á las ocho de la tarde, en el Prado (frente al Botánico).

**El Ariel.** — Paseo de la Castellana. — Baile campestre á las cuatro de la tarde.

**Eliseo Madrileño.** — Esta sociedad celebra su reunión de costumbre á las seis y media de la tarde.

**Plaza de toros.** — En la tarde del dia 25 se verificará (si el tiempo no lo impide) la quinta media corrida, en la que se lidiarán ocho toros. — La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

**IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

Editor D. Hilario de Zuloaga.

— Tunante! — dijo Fougas apareciendo de repente y cogiéndole por el cuello.

Clementina lanzó un grito, Leon quiso levantarse, pero en vano, el coronel le balanceó como una paja, y lo lanzó sobre el pavimento.

En menos de un segundo el joven estuvo de pie, se acercó al coronel, le llevó junto á la ventana y le dijo lentamente:

— Señor coronel, siento mucho haberlos resucitado; pero á Dios gracias, la tontería que hice no es irreparable: nos veremos, y en cuanto á vos, señorita, no olvidéis que os amo.

El coronel encogió sus hombros, y fue a sentarse á los pies de Clementina, en el mismo almohadón que había dejado el ingeniero. Virginia Sambuco acudió al rincón de la caída y de las veces, llegando al tiempo de oír al coronel, el discurso siguiente: